

CAPÍTULO VIII

DESDE RECAREDO HASTA WAMBA, DE 601 Á 672.

Breve reinado de Liuva II.—Viterico.—Muere desastrosamente y se ensaña con su cadáver el furor popular.—Gundemaro.—Sisebuto.—Sujeta á los astures sublevados y vence á los imperiales.—Famoso edicto de proscripción contra los judíos.—Cómo la juzgó San Isidoro.—Recaredo II.—Suintila.—Expulsa definitivamente á los imperiales del territorio español, y es el primer rey godo que domina en toda España.—Tiraniza al pueblo y es destronado.—Sisebuto.—Se humilla ante el cuarto concilio de Toledo para legitimar su usurpación.—Importancia histórica de este concilio.—Leyes políticas que se hicieron en él.—Influencia grande de los obispos en los negocios de estado.—Chintila.—Concilios quinto y sexto de Toledo.—Decretos para asegurar la inviolabilidad de los reyes.—Se prescriben las condiciones que han de tener los que ocupen el trono.—Juramento de no tolerar el judaísmo.—Tulga.—Enérgico y vigoroso reinado de Chindasvinto.—Sétimo concilio de Toledo.—Sus principales disposiciones.—Recesvinto.—Octavo concilio toledano.—Decreto sobre la elección de los reyes.—Complemento de la unidad política entre godos y españoles.

Pagaron los grandes un justo tributo de respeto á la memoria y virtudes de Recaredo, poniendo la corona gótica en las sienes de su hijo Liuva, jóven de veinte años, que tomó el nombre de Liuva II. Pero ni el candor de sus costumbres, ni la buena memoria de su padre, bastaron para asegurarle en el trono. Aquel Viterico (*Witt-rieh*), que había conspirado en Mérida contra el obispo Mausona, y el duque Claudio, el mismo que reveló la conspiración y que debía la vida á la generosidad de Recaredo, correspondió á la merced del padre destronando al hijo. Valióse del ejército que este mismo le tenía confiado, y en lugar de combatir á los imperiales volvió las armas contra su propio monarca, y le quitó la vida después de haberle hecho cortar la mano derecha (603). El desgraciado Liuva reinó ménos

de dos años (1). El regicida ocupó el trono que su víctima dejaba vacante.

Otra vez se interrumpió la sucesión dinástica como en tiempo de Amalarico. Parece que el usurpador tuvo intentos de restablecer el arrianismo (2), pero la oposición que halló hubo de hacerle desistir, sin otro resultado que concitarse la odiosidad del clero y del pueblo. No más venturoso en el proyecto de casar á su hija Ermemberga con Teodorico, rey de Borgoña, el desaire bochornoso que le hizo el borgoñon devolviéndole su hija desde Francia sin admitirla en el lecho conyugal, pero quedándose con los tesoros que había llevado de dote,

(1) Supónese que Liuva era hijo natural de Recaredo, y así parece inferirse de las palabras de S. Isidoro, *ignobili quidem matre progenitus*.

(2) Luc. Tudens. Chron. Mund.



acabó de desconceptuarle con el pueblo, que atribuía á sus crímenes la afrenta de su hija. Descendió por último Viterico del trono por los mismos medios que le había escalado: sus propios oficiales le asesinaron en un banquete (1): el furor popular se ensañó contra el matador del inocente Liuva, arrastrando su cadáver por las calles de Toledo, y sepultándole ignominiosamente fuera de los muros de la ciudad (610). Parecía haber vuelto con la muerte de Recaredo la rudeza de los primeros tiempos del imperio gótico.

Recayó la elección en Gundemaro (*Gundemar*), hombre que gozaba de reputación así para las cosas de la guerra como para las de gobierno. Acreditóse en aquellas sujetando á los vasco-navarros que habían vuelto á alterarse, y venciendo en una campaña á los imperiales, que no renunciaban á sus acostumbradas irrupciones en el territorio de los godos; y correspondió á la confianza de los católicos, de quienes era heclura, poniendo término á las diferencias que había entre algunos obispos de la Cartaginense sobre reconocer por metropolitano de la provincia al de Toledo. Al efecto congregó en esta ciudad (610) á todos los prelados de ambas provincias, y sometido el negocio á su deliberación, los de la Cartaginense, en número de quince, firmaron un acta en que reconocían al de Toledo por único metropolitano de la provincia, cuya acta sancionó el rey con su firma, y fué también aprobada por los demás metropolitanos de la iglesia gótica.

De corta duración fué el reinado de Gundemaro. Habiendo muerto en 612, le sucedió Sisebuto, uno de los monarcas más notables que se sentaron en el solio gótico. Por medio de sus generales Rechila y Suintila, redujo á la obediencia á los astures y rucones, que como todos los montañeses del Norte soportaban tan de mal grado la dominación goda como habían soportado la romana. Revolvió después contra los greco-bizantinos, y en dos batallas derrotó al patricio Cesáreo con gran mortandad de su gente, dejándole en la imposibilidad de oponerle un tercer ejército. Aquí fué donde se hizo

(1) *Quia gladio operatus fuerat, gladio periit*. San Isid., Hist. Gothor.

admirar la piedad de Sisebuto y sus sentimientos humanitarios. Dolióse la sangre que se derramaba; á los heridos del ejército enemigo hacíalos asistir y curar con toda solicitud y esmero; á los prisioneros y cautivos rescatábalos con su dinero propio (1). Admiraba á imperiales y godos una generosidad á que ni unos ni otros estaban acostumbrados.

Pero la paz que el jefe de los imperiales se vió forzado á pedir al monarca godo, no se realizó sino á costa de una raza de hombres que parecía haberse mantenido extraños á todas las contiendas: á costa de la persecución de los judíos, que desde el tiempo del emperador Vespasiano se habían refugiado en gran número en España, y de quienes no había vuelto á ocuparse la historia. Hé aquí cómo se verificó este importante acaecimiento, que parecía completamente ajeno á las cuestiones de territorio que con las armas se ventilaban.

Dominaba en Oriente el emperador Heraclio, á quien la astrología judiciaria había presagiado que el imperio sería destruido por una nación circunvecina y errante, enemiga de la fe cristiana. La aplicación del vaticinio al pueblo de Israel era ya una consecuencia natural, y Heraclio se dedicó á suscitar en todas partes persecuciones contra los judíos. Cuando Cesáreo y Sisebuto se hallaban arreglando las condiciones de la paz, fuéronle éstas enviadas para su aprobación al emperador de Oriente. Prestóse Heraclio á ratificarlas, accediendo á que sus súbditos de España evacuáran todas las ciudades de la costa meridional, reduciéndose á unas pocas plazas de los Algarbes, con la sola condición de que Sisebuto expulsara de su reino á los judíos. No debía estar la cláusula en desacuerdo con las ideas religiosas del monarca visigodo, á juzgar por los edictos que luego expidió contra los miserables descendientes de la raza israelita (616). Púsolos en la alternativa de elegir en el término de un año entre confesar la religión cristiana y bautizarse, ó ser decalvados, azotados, lanzados del reino y confiscados sus bienes.

«Onde todo judío, dice la ley del código vi-

(1) Isid. Hispal., Hist. Gothor.—Fredeg. Chron.



»sigodo, que fuere de los que s'non bapuzaron, »ó de los que s'non quieren bapuzar, é non en- »viaren sus hijos é sus siervos á los sacerdotes »que los bapuzen, é los padres ó los hijos non »quisieren el bapuzismo, é pasare un anno compli- »do despues que nos esta ley pusiermos, é fuere »fallado fuera desta condicion é deste pacto »estable, reciba C. azotes, é esquilente la cabe- »za, é echenlo de la tierra por siempre, é sea »su buena en poder del rey. E si este judío é »echado en este comedio non ficere penitencia, »el rey de toda su buena (todos sus bienes) á »quien quisiere» (1).

Más de noventa mil recibieron el bautismo, al decir de algunos historiadores; bautismo que, como impuesto por la violencia, léjos de hacerlos buenos y verdaderos cristianos, los convirtió en enemigos disimulados, pero rencorosos, de la religion y del príncipe que así los trataba, y que habia de traer con el tiempo males bien deplorables á la nacion. Muchísimos huyeron de España, mas no hallaron mejor acogida en los dominios de los reyes francos. Á instigacion del mismo Heraclio, el rey Dagoberto los hizo escoger entre la muerte y la abjuracion de sus creencias. Tambien de allí tuvieron que emigrar, y bien pudo llamarse ésta la segunda dispersion de los judíos. Por estos medios se cumplía la sentencia fatal que sobre ellos desde la consumacion de su gran crimen pesaba. Los que quedaron en nuestra Península sufrieron todo género de violencias; no habia humillacion, no habia mal tratamiento, no habia amargura que no se les hiciera probar; y Sisebuto, aquel príncipe tan compasivo y humano que vertía lágrimas á la vista de la sangre que se derramaba en los combates, veía impasible las crueldades que con los judíos se cometían. ¡A tanto arrastra el excesivo celo religioso! La Iglesia católica comenzó á hacerse intolerante. Harto lo lamentaban ya los prelados más ilustres y más virtuosos de aquel tiempo, entre ellos el esclarecido San Isidoro de Sevilla, que en explícitos términos reprehendía y desaprobaba la conducta de Sisebuto, en obligar por la violencia á los que

(1) Lib. XII, tít. III, l. 3.

hubiera hecho mejor en atraer por la persuasion y el razonamiento (1).

Este príncipe, á quien por otra parte los cronistas de su tiempo suponen bastante versado en las letras, y á quien alguno de ellos califica de sabios, murió de repente (621), segun unos de una medicina en excesiva dosis administrada, segun otros de envenenamiento, dejando la corona á su hijo Recaredo II, que sólo reinó tres ó cuatro meses, sin que la historia nos haya trasmitido noticia alguna notable ni de su vida ni de su muerte. Vese no obstante apuntar por tercera vez la tendencia á la sucesion hereditaria, que vuelve á desaparecer, sin fijarse nunca, ante el sistema electivo.

Producto de eleccion fué Suintila (*Suintila*), á quien ántes hemos nombrado como general de Sisebuto. Dos clases de enemigos interiores inquietaban en aquellos tiempos á los monarcas visigodos y les turbaban el sosiego: en el Norte los indóciles montañeses de la Cantabria y la Vasconia, en el Mediodía los griegos imperiales. Contra unos y otros marchó Suintila, y en una y otra expedicion fué feliz. Envueltos por todas partes los sublevados vascones, rindieron las armas y se le sometieron. Reducidos ya por Sisebuto los imperiales á aquella lengua de la tierra designada despues con el nombre de los Algarbes, propúsose Suintila acabar de arrojarlos del territorio de España, y lo consiguió despues de haberlos vencido en dos batallas sucesivas. Salieron, pues, definitivamente de los dominios españoles (624) aquellos incómodos huéspedes que ochenta años hacia vivían tenazmente apegados al litoral de la Península, y Suintila fué el primer rey godo que á los dos siglos de conquista reunió la España entera bajo la dominacion de su cetro, sin que un solo rincon de ella dejara de obedecerle (2).

(1) S. Isidor. ubi supra.

Con gusto vemos á nuestro historiador Mariana, al referirse á aquellos bautismos impuestos por la fuerza, añadir: *cosa ilícita y vedada entre cristianos, que á ninguno se haga fuerza para que lo sea contra su voluntad. Hist. de España, lib. VI, cap. 3.*

(2) Es curioso de notar que miéntras en las crónicas españolas de aquel tiempo se daba impropriamente el nombre de *romanos* á aquella especie de colonia



Envanecido con estos triunfos Suintila, y creyéndose sólidamente asegurado en el trono, pensó en hacerle hereditario en su familia, y asoció al imperio á su hijo Recimiro, dando tambien participacion en el poder á su mujer Teodora y á su hermana Geila. Parece que en esta ocasion más que en las anteriores fué mirada por el pueblo esta tentativa como un ataque á la prerogativa nacional del derecho de eleccion, y como una violacion de sus leyes fundamentales. Fuese por esto, ó porque realmente Suintila diera entrada con la prosperidad á los vicios y á la corrupcion, es lo cierto que el hombre á quien ántes San Isidoro habia llamado *el padre de los pobres*, aparece en las historias avaro, sensual, inicuo y tirano, y como tal aborrecido del clero, de la nobleza y del pueblo. Formáronse conspiraciones, y la excesiva dureza de los castigos no hacia sino enconar más los ánimos y envenenar más los odios. Púsose á la cabeza de los descontentos Sisenando, noble y rico godo que gobernaba la Galla gótica, el cual, conociendo la dificultad de destronar un rey á quien habian favorecido las victorias, buscó y obtuvo el apoyo de Dagoberto, rey de los francos, y con las tropas de la Septimania y un cuerpo de auxiliares extranjeros franqueó atrevidamente los Pirineos y se puso sobre Zaragoza. Acababa de entrar en la ciudad, cuando llegó delante de sus muros Suintila, que se habia apresurado á salirle al encuentro. No hubo necesidad de dar la batalla que se preparaba para el dia siguiente, porque el ejército mismo de Suintila proclamó á Sisenando, y el monarca hubo de buscar su salvacion en la fuga, sin que por entónces se supiera más ni de él ni de su hijo (1). Aclamado Sisenando primeramente

militar del imperio bizantino, en lo cual las han seguido imitando muchos de nuestros historiadores modernos, los godos á su vez designaban á los españoles con el nombre de *romanos*.

(1) Ni Isidoro Pacense, ni Lucas de Tuy, ni Rodrigo de Toledo dicen nada del fin de Suintila. La apreciable crónica de S. Isidoro concluyó á la mitad del reinado de este príncipe, y en la de S. Benigno se lee solamente que «Suintila, á quien oprimió Sisenando, murió.» Mas de la ley que el concilio IV de Toledo hizo desear contra la familia destronada, se infiere

por el ejército, lo fué despues en Toledo, sin que ni el clero ni la nobleza repararan en que se hubiera servido de auxilio extranjero para destronar á su rey (631).

Bien conocia el nuevo monarca que para afirmarse en el trono por aquellos medios conquistado necesitaba el apoyo del brazo eclesiástico, el más robusto poder del Estado desde el tiempo de Recaredo, y á cuyo influjo era su ensalzamiento en gran parte debido. Al efecto convocó en Toledo un concilio nacional, que se reunió en Diciembre de 633. Este cuarto concilio Toledano es uno de los acontecimientos de más importancia histórica en España, y de los que más influencia ejercieron en la condicion religiosa, política y moral de la nacion, no sólo en aquella época, sino en los tiempos ulteriores. Merece por lo mismo particular exámen de parte del historiador.

Asistieron á este concilio sesenta y nueve obispos, ó por sí ó representados por sus vicarios. Presidiale S. Isidoro, que desde la muerte de S. Leandro, su hermano, ocupaba la silla metropolitana de Sevilla; varon eminentísimo en ciencia y virtudes, el hombre más sabio de su tiempo, astro refulgente de la iglesia hispano-goda, y cuya asombrosa erudicion sagrada y profana causa todavia maravilla á los hombres ilustrados de los siglos modernos. Presentóse ante esta asamblea Sisenando en actitud humilde y suplicante, con la cabeza inclinada, la rodilla en tierra y las lágrimas en los ojos, y despues de pedir á los Padres que le encomendasen á Dios para que le fuese propicio, rogóles se ocuparan en el arreglo y reforma de la disciplina eclesiástica y las costumbres; mas su principal y verdadero intento era lograr la confirmacion de su autoridad y la condenacion é inhabilitacion de Suintila y su hijo, á cuyos partidarios aún temia. Vese ya la majestad humillada ante una asamblea religiosa, preludio y signo del ascendiente que ya tenia, y del mayor que habia de tener el poder episcopal (1).

re que aún vivía entónces, y Suintila fué el primer rey godo en quien la pérdida de la vida no acompañara á la pérdida de la corona.

(1) «*Coram omnibus nobis Dei sacerdotibus humo*